

GRAN FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DE ELIAS HERRERO CONCORDIA, 7, DUPLICADO, SANTANDER

En este bien montado Establecimiento se fabrican otros licores se fabrican el rico CREMA DE CURAÇAO, el aperitivo ANISETTE ALFREDO y el sabroso ANIS TIERRUCA.

RESTAURANT EL CANTABRICO DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

gerente que fué de La Villa de Suances CALLE HERNAN, CORTÉS (PLAZA NUEVA) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Rosbiff á la catalana.

Obligaciones de Alar

AMORTIZACION EN SEPTIEMBRE 678 TITULOS PARA SEGURO CONTRA ESTE RIESGO Muelle, 7 y 8

CORCHO HIJOS

(ANTES SHELDON, GERDTZEN Y MORGAN) Almacenes de maquinaria y sus accesorios, bombas, tuberías, correas de transmisión, aceites, etc. MENDEZ-NUÑEZ, 5.

NI EN SUEÑOS

Cansados estamos ya de repetir que ni pertenecemos ni hemos pertenecido en nuestra vida periodística á partido político alguno, ni hemos militado en fracción alguna, consagrando únicamente nuestros desvelos y trabajos en pró de los intereses morales y materiales de la capital y de la provincia; propósito honroso para nosotros como el más preciado de cuantos se pueden alcanzar, y así lo hemos demostrado en muchas ocasiones combatiendo las banderías políticas y llamando á nuestro seno á los que las defienden, para que unidos pudiéramos formar un principio de Administración y moralidad en el seno de nuestras Corporaciones, punto hasta donde podíamos llegar, dejando y odiando al mismo tiempo la alta política que consideraría el camino á donde pudieran conducir los políticos a nuestra amada patria como efectivamente la han conducido hasta el abismo.

Si fuéramos políticos juzgaríamos con la historia en la mano á los que se dejaron arrebatarse las que fueron nuestras posesiones, desde Bolivia y Buenos Aires, con Méjico, el Perú y Santo Domingo, y los compararíamos con los presentes, que han consentido que un ejército compuesto de cincuenta mil hombres, el mayor que se ha organizado en España, haya sido arrojado á puntapiés de Cuba, Puerto Rico y Filipinas; pero no, no seguiremos por este camino, dejándosele á ellos, á los políticos, únicos responsables de cuanto ha sucedido. Nosotros, como al principio decimos, estamos aferrados á la bandera de todo por la Montaña y para la Montaña, programa que nos impulsamos desde hace diez y ocho años que vimos la luz primera.

Pero aquí entra lo bueno y es que la Dirección de Contribuciones nos denuncia á esta Administración como políticos, mandando se nos forme expediente.

¿De dónde habrá sacado el Director ó sus adláteres que somos políticos? ¿Podrán ellos decirnos en qué campo militamos ó á qué fracción pertenecemos, ya que nosotros lo ignoramos?

Dios nos libre de creerlo; pero parece que el Director de Contribuciones tiene cuentas que saldar con la prensa, y para venganza ha impreso un oficio en el que á troche y

moche denuncia á los periódicos de provincias que se dedican á los intereses morales y materiales, calificándolos de políticos.

Esto se llama regenerar el país; con tan sabios directores, no es extraño que cada día sea mayor la oposición que se hace á quienes los han nombrado para ocupar puestos que estarían mejor desempeñados por personas que sacaran a luz los expedientes gordos que se encuentran llenos de polvo en las estanterías de los ministerios y direcciones.

Gracias á que en Santander contamos con personas idóneas, como el señor delegado de Hacienda, el señor G. Nieva, Abogado del Estado y el señor Montenegro que nos harán la justicia que en diez y ocho años nos han hecho otros señores que han ocupado los mismos puestos y que nunca han visto en EL CORREO DE CANTABRIA motivo alguno de denuncia, como respecto á este asunto no le han visto tampoco los gobernadores y Fiscales de Audiencia que se han sucedido.

Como esta cuestión ha de ser tratada en más escritos que uno dejamos para otro día la continuación de lo que pensamos en el asunto.

NUESTROS BALNEARIOS

Suances

Capital del Ayuntamiento de su nombre, es Suances una bonita villa á la vez que de las que mayor contingente de forasteros recibe durante la estación en que el calor al arrear, obliga á buscar en las brisas marinas el azoe y el oxígeno que á los pulmones niegan los campos y ciudades del interior de la Península.

Sobre la ría de la Requejada, sobre esta importante arteria comercial llamada también Ría de Martín de la Arena de Suances, se halla esta pequeña y bonita población.

El río Saja y el Besaya, el primero de los cuales nace en la falda N. del Puerto de Palomera á cerca de 2.000 metros de altura y el segundo á unos dos kilómetros al N. de Reinosá, forman la ría de la Requejada navegable seis kilómetros antes de su desembocadura en el Cantabrico.

Como estación balnearia, Suances reúne excelentes condiciones; porque difícilmente se encontrarán playas como las dos con que cuenta para bañistas y en las cuales pueden tomarse, y se toman, los baños de ola con toda comodidad y sin peligro alguno.

La finísima arena de estas playas, la limpieza de sus aguas, la circunstancia de estar las fondas punto menos que acariciadas por las olas, la continua presencia de buques de todas las naciones que frecuentemente atracan en los muelles de Hinojedo y Requejada, hacen grato al bañista el rato de solaz que el baño le proporciona.

Los paseos de Suances no están cortados por el patrón de los que el arte forma en las grandes ciudades; de aquellos fué autora la Naturaleza que en lugar de arena les dió por alfombra el verdor de los prados.

Sobre las playas caen las faldas de elevadas sierra de fácil acceso y entre cuyas breñas se pasan gratas las horas de calor que mitiga la marina brisa.

Punto de parada del tren es Torrelavega desde la cual, y en coche, los viajeros hacen en media hora el trayecto desde la estación á la Requejada donde una lancha de vapor aguarda para en quince minutos trasportar á la playa viajeros y equipajes.

No faltan fondas; las de San Martín de los señores Piñal y Comp^a, El Paraíso y la llamada La Perla de la Concha, tienen idénticos precios (20 y 24 reales, según clase) y en todas ellas el trato es esmerado, sano, y abundante la comida, cómodas y frescas las habitaciones.

Hay otras fondas más económicas como son La Castellana, Los dos amigos y El Castillo, pero lo que estas pierden en elegancia lo ganan al procurar esmerarse por complacer al viajero.

Además no faltan maisons garnies, casitas coquetonas, pequeñas, cómodas, para familias que prefieran la vida en familia y dispénsenos la repetición.

Hay casa de baños calientes en donde

existen cuantos adelantos avaloran establecimientos de este género.

Lo mismo que en la playa, en la villa, distante un paseo se encuentra casas amuebladas que se alquilan para toda la temporada y no ciertamente peca de elevado el precio.

Las carnes de vaca y ternera que en Suances se expenden, son de lo más selecto, no falta la caza, la pesca abunda y es buena; no se carece de honestas distracciones y la vida es barata; porque en realidad aun no ha penetrado en Suances el sentido especulativo, y aun en aquella villa se rinde culto á la franqueza, a la buena fé y a la amabilidad.

De ré periodística

Ignoro de quien y de dónde surgiera la idea; solo sé que la generalidad de las gentes, aun las educadas, consideran la Prensa como sacerdocio, y es para ellas artículo de fé lo que los periódicos dicen, siempre que estos periódicos sean los de mayor circulación.

Como yo aprecio en mí dos personalidades, creo que en todo periodista pasa lo mismo; el fuero interno queda en la penumbra de la conciencia, y la manifestación externa busca la luz del día.

En esos grandes diarios que usan rotativas y han una colección de acémilas para cargar con interwiews y rectificaciones, la idea propia desaparece y deja franco el paso á la del periódico por más que el obrero de la inteligencia criske los puños, enarque las cejas, suelte un voto, y no de castidad, y truene contra la fatalidad que le obliga á doblegarse ante el periódico, á ocultar en el fondo de su alma cuanto piensa en obsequio de la perra chica, que puede disminuir si se da de mano á las mentiras convencionales.

En provincias el periodista es aun más esclavo que en la corte; el periódico es, una personalidad y iguay de aquél que pretenda oscurecerla ó sacar de su paso á la carreta!

Inútil es que ejerciendo de boyero aplique la ahijada, el paso será el mismo y sus buenos deseos se estrellarán contra la rutina, bendito principio de decadencia que España entera venera. De todos modos el volli me tangere tiene perfecta y completa aplicación en provincias; que, en ellas, si á las autoridades se toca es por incidencia y en amistoso tono; y basta que media docena de amigos ó suscriptores pertenezcan a clase determinada para no tocarles, y dejarles hacer su santa voluntad sin pretender siquiera irles á la mano.

Aparte de que es muy feo eso de llamar las cosas por su nombre; y el propietario no está en condiciones tan boyantes que le permitan rendir culto á la verdad.

Además, en provincias no acaece lo que en Madrid; en provincias nos conocemos todos, todos nos tratamos; el respeto del inferior hacia el superior tiene reminiscencias de miedo, y las órdenes del superior al inferior dejos autoritarios.

Por esto el periodista no puede ser libre; ni ser franco, ni veraz sino á medias; en lo que la verdad no moleste á los que pueden hacer daño.

Y no es que el periodista en provincias carezca de ideas; tiénelas y propias; pero estas ideas quedan anuladas por la superioridad; como quien dice, por Real Orden de la conveniencia.

Luego, el periódico político no es político en provincias como no es independiente el aunque se titula tal.

Porque es preciso dar gusto al suscriptor; y si se muestra duro el periódico con el Gobierno, suscriptor hay que tilda al periódico de revolucionario, con ribetes anarquistas; y si demasiado blando, el periódico no extrema sus ataques, el propietario está vendido á los gobernantes.

Si parte no pequeña de su editorial (el del periódico) se consagra á la literatura, el suscriptor manifiesta que para estudiar retórica le basta con cualquiera de los sobradamente defectuosos textos que gozamos;

si á la historia se aplica, para deducir enseñanzas políticas, es tachado de pedante; si en psicología se mete el aburrimiento mirando el animo del lector.

Por que es preciso que el periódico, cuando este no es personalísimo, tenga de todo y de nada; sea audaz y tímido; desvergonzado y cortes; altivo y rastroso... pero sin ofender á nadie y adulando á todos que es el medio único de no dejar contento á nadie.

¿Cesará esto? ¿Se compenetrará el periodista de que él es el periódico y que sin él el periódico no sería?

EL VERANO EN SANTANDER

Un volumen de 143 págs. — Una peseta. — Santander, imprenta de la Propaganda Católica.

Este es el título de una librita que acaba de publicar don Eduardo de Huidobro, y la cual obra, mas que serie de narraciones, es en su introducción y primer capítulo, serie de palos piadosamente administrados á municipios pasados y presentes, un tanto distanciados del autor en ideas políticas, y á liberales más ó menos avanzados.

Antes de emitir nuestro parecer respecto á la bondad ó demérito de la obra, vamos á permitirnos protestar de los calificativos que á la prensa liberal dedica el autor; porque de cuanto dice se desprende que a los liberales se encamina aq ello de "periodistas irreligiosos, comerciantes estafadores, tribunos de la plebe, asalariados por embuda turba de jornaleros, y demás jente viciosa y pestilencial."

Indudablemente, enfascado el autor en más mundanos pensamientos, olvidó en esta ocasión traer al suyo aquellas palabras conservadas por Mateo; "Mas yo os digo que á todo aquel que se enoja con su hermano, obligado sera á juicio; y quien dijese á su hermano Raca, obligado sera á concilio; y quien dijese Insensato, quedará obligado á la gehenna del fuego."

Pero, aparte de algunos ataques á la libertad y al progreso, no deja de ser agradable El verano en Santander, ni de tener razón el autor al poner cual no digan dueñas, á bajar de un burro, como pelo de conejo, cual chupa de domine á ayuntamientos que pasando la mano por el lomo á lo que és lujo, veces cien innecesario; lavando de continuo la cara de aquello que han de honrar con su presencia gentes adineradas; hacen caso omiso de cuanto beneficiaria á las humildes clases obreras, sin mucho coste y con escaso esfuerzo.

El señor Huidobro señala mejoras no realizadas, reformas no acometidas, y con muy buen sentido lamenta no sea Santander en punto á cultura, urbanización, e higiene lo que está obligado á ser.

En algunas ocasiones el autor deja ver el orgullo del solar, y cree que Santander se basta y sobra, sin que para vivir, y vivir bien, necesite al veraneante, ni ageno auxilio; no recordando que el buen Espronceda dijo:

"Porque tiene el amor ojos de aumento, y quita la pasión conocimiento."

Si nuestros ediles leyeran detenidamente el capítulo primero de la obra á que me refiero, seguramente hallarian en él un plan completo, aparte, repito, de los resabios de secta como diria cualquiera filósofo á la der-niere.

De los restantes siete capítulos poco nuevo se ha de decir, porque el asunto me parece viejo; pero todos ellos estan escritos con facilidad, y acusan perfecto conocimiento de los lugares que el autor describe, y dominio del idioma, aunque yo sea de los que creen que está perfectamente dicho l' affaire Dreyfus.

La obra gusta; tiene sabor local, y sabor bueno; lo único que á nuestro juicio, la afea es el sistemático odio que toda ella revela á cuanto trasciende á liberal, á cuanto á progreso huele.

Y, es preciso que el señor Huidobro se desengañe; los tiempos que atravesamos,

aunque malejos, son algo mejores que los pasados, por más que Jorge Manrique haya dicho

“que todo tiempo pasado fué mejor.”

A haber nacido en aquellos tiempos Juan difícil hubiera sido al autor de El verano en Santander visitar las capitales que en su trabajo menciona a propósito de paseos que ensombrecen, como diría la Pardo, añosos y copudos árboles!

Y, ¡vea el señor Huidobro lo que son las cosas! A mi me gusta Galdós, desventurado y todo, más que la Pardo, mal gré su Nuevo Teatro Crítico que, fuera de que no es crítico, ni nada tiene de teatro ni es nuevo... responde perfectamente á su título.

EL CHICO DE LA VENTERA.

Sección de noticias.

Con satisfacción hemos sabido y damos la noticia de que por el reputado doctor don José Cano Quintanilla, que tanto enaltece con sus trabajos á la cirugía española, se ha practicado en el Hospital de San Rafael de esta ciudad la difícil operación de extirpar un voluminoso tumor ovárico, con tanto acierto y perfección que el estado de la operada es completamente satisfactorio.

Repetimos que mucho nos congratula dar esta clase de noticias á las que nos tiene acostumbrados hace tiempo el señor Cano Quintanilla.

La función de fuegos artificiales suspendida el día de San Roque, se efectuará esta noche á las ocho y media de la misma, en el Sardinero.

Esta noche se celebrará definitivamente la última función y despedida de la Compañía del teatro Lara de Madrid.

Las obras escogidas han de llevar seguramente muchos espectadores al teatro, teniendo en cuenta como presenta esta Compañía sus trabajos.

Después de la sinfonia se pondrá en escena la comedia en dos actos, traducida del francés y arreglada á la escena española por don Mariano Pina Domínguez, titulada Gonsales y Gonsales; después se verificará la tercera representación del monólogo Oratoria fin de siglo, por el señor Santiago, con tipos nuevos, y por último se representará el gracioso sainete de Vital Aza, La Rebótica, en el que toman parte los principales actores de la Compañía.

El Procedente de Veracruz y Habana entró antes de ayer en nuestro puerto el vapor-correo Cataluña, con la correspondencia pública y 179 pasajeros, que están sufriendo cuarentena.

Son desconsoladoras las noticias que se reciben de Puerto Rico por causa de los ciclones habidos en la parte Sur de la isla.

Hasta ahora van enterrados, 745 cadáveres; los supervivientes se mueren de hambre, y se teme una epidemia producida por los cadáveres insepultos.

La ciudad de Ponce está convertida en ruinas, así como los pueblos cercanos, y los yanquis ayudan á los naturales del país á sacar los cadáveres de entre los escombros y las tierras.

En el Banco de Santander ha quedado abierto el pago de intereses vencidos el 15 del corriente de los valores que siguen depositados en la Caja del mismo.

Obligaciones del Tesoro sobre el producto de la Renta de Aduanas.

El señor Gobernador civil ha publicado una circular dirigida á los alcaldes en la que se les da instrucciones, así como á los subdelegados de Sanidad, para que diariamente den conocimiento á este Gobierno acerca de la alteración que se note en la salud pública. Los partes se enviarán por telégrafo, donde le hubiere, y por los medios más fáciles de comunicación donde no.

Pasado mañana saldrá de nuestro puerto para los de Habana y Veracruz el vapor de la Compañía Transatlántica Ciudad de Cadix. Lo advertimos á nuestros lectores que tengan que enviar correspondencia.

Dícesenos que entre jóvenes de esta ciudad hay concertadas dos partidas, una de polo y otra de Foho-Ball que se jugarán el día 29 del corriente en el hipódromo de la Albercía.

También se nos dice que las partidas serán presenciadas únicamente por los invitados al acto.

Presidida por el señor Saro se reunió antes de ayer la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes, la cual acordó hacer constar en acta su sentimiento por la muerte de nuestro inolvidable amigo don Angel de los Rios, cronista de la provincia, y dirigir á la familia del mismo, carta en que se le da el pésame por pérdida tan sensible para los suyos y para las letras.

Con motivo de las corridas de toros que habrán de celebrarse en Bilbao los días 20, 21, 22 y 23 del corriente, la empresa del ferrocarril ha dispuesto establecer trenes especiales de ida y vuelta, que saldrán de Santander á las 7,20 de la mañana y de Bilbao á las 7,50 de la tarde, admitiendo solo viajeros de 2.ª y 3.ª clase.

El día 20 costará el billete de ida y vuelta 12 pesetas en 2.ª clase y 8 en 3.ª y los otros tres días 8 en 2.ª y 5 en 3.ª

Entre los industriales de Santander cuya actividad es innegable, se cuentan los señores Corcho, hijos, los cuales no perdonan médio para extender la suya y perfeccionarla al darla nuevos y mayores medios de vida.

Esto es lo que realizarán con el traspaso que los señores Sheldan, Gerdtzen y Morgan han hecho á esta casa de los grandes talleres de maquinaria y accesorios que dichos señores tienen establecidos en la calle de Mendez Nuñez, los cuales se proponen ampliar los señores Corcho con aparatos de fumistería, hidroterapia y de electricidad, además de cuantos artículos construyen en sus talleres.

Plácenos dar noticias semejantes porque la repetición de ellas indica es una verdad el progreso que en la industria montañesa, de la cual es honra la casa Corcho, se nota de algún tiempo á esta parte.

Al comunicar el señor Gobernador civil al Alcalde el telegrama que el ministro de la Gobernación ha enviado interesando precauciones ante la epidemia existente en el vecino reino, indudablemente dió el señor Horga órdenes terminantes puestas que ayer fueron denunciados no pocos patios cuya limpieza dejaba mucho que desear, algunas alcantarillas obstruidas, excusados cuyas cañerías están al descubierto y puntos de la población en que el amontonamiento de inmundicias puede constituir un peligro.

Esto revela que existían esos focos de infección y que solo porque á todos ha de afectarnos la desgracia, si la epidemia viene, es por lo que se han formulado esas denuncias.

De todos modos, aunque solo oyendo tronar se acuerden las autoridades de Santa Bárbara, aplaudimos medida que tardía y todo puede ser beneficiosa.

Como nuestros lectores saben se halla expuesto en las oficinas de Administración de Hacienda el padrón de cédulas personales durante 15 días.

Al repetir esta noticia hacemoslo con objeto de que aquellos de nuestros lectores que por apatía no hayan ido á comprobar que realmente la cédula que por la Administración ha sido asignada es aquella que les corresponde lo efectúen; puesto que pasado el término indicado será nula y de ningún valor ni efecto toda reclamación.

Molestia es, aunque pequeña; pero si fuera mayor debería tomársela siempre el interesado para evitarse en el periodo de expendición disgustos con los encargados de la recaudación de este impuesto.

Aunque no tanto como en estos pasados días, no dejó de concurrir al Casino selecto público que como siempre premio con sus aplausos los esfuerzos del sexteto.

El programa para mañana, sábado es el siguiente.

- PRIMERA PARTE
1.º Alegres comadres de Windsor.—Niccolay.
2.º Overtura por el sexteto.
3.º En calasa; romanza por el señor Vidal.—Alvarez.
4.º Rconto de la ópera Hugonotes, por el señor Franco.—Meyerbeer.
5.º Rondó de la ópera Los puritanos, por la señora Galvani.—Bellini.
6.º Ti rapirei, romanza por el señor Vidal.—Alvarez.
7.º Serenata de la ópera El Barbero de Sevilla, por el señor Franco.—Rossini.

7.º Aria de la ópera La Traviata, por la señora Galvani Verdi.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Overtura por el sexteto.
2.º Adios á Granada, romanza por el señor Franco.—Alvarez.
3.º (a) Ohe mama, Tosti; (b) El tambor mayor, Thomas, por el señor Vidal.
4.º Cavatina de la ópera El barbero de Sevilla, por la señora Galvani.—Rossini.
5.º Ballata y la donna è mobile de la ópera Rigoletto, por el señor Franco.—Verdi.
6.º Brindis de la ópera La Estrella del Norte, por el señor Vidal.—Meyerbeer.
7.º Tema y variaciones, por la señora Galvani.—Proch.

TRIBUNALES.—He aquí las vistas de las causas que han de celebrarse en la Audiencia provincial durante la próxima semana.

Sala primera.

Día 21.—Causa procedente del Juzgado de Cabuérniga por estafa á don Urbanc Martínez contra Jerónimo Iglesias Pardo; defensor señor Oyarbide.

Día 21.—Idem del de esta capital por hurto de un capote contra Nicolas Jimenez San Emeterio; defensor señor Linares.

Día 23.—Idem del mismo por estafa de prendas á Aurora Ortiz contra Nicolasa Ostolaza Castañeda; defensor señor Díez.

Día 23.—Idem del de Cabuérniga por hurto de frutas contra Encarnación Sanchez Perez; defensor señor Saro.

Día 25.—Idem del de Potes por lesiones á León Garcia contra Roberto Antonio Rodriguez Gomez; defensor señor Lama.

Día 25.—Idem del de esta capital contra Fernando y Arsenio Villa y Joaquina Gutierrez por uso de nombre supuesto; defensor señor Fernandez Orbeta.

Sala segunda.

Día 24.—Causa procedente del Juzgado Santaña, por injurias y amenazas al alcalde de Noja, contra Víctor José Garcia Cabanzo; defensor señor Huidobro.

Día 24.—Idem del mismo por lesiones á Calixto Roiz, contra Aniceto, Laso Barreda; defensor señor Gutierrez.

Día 26.—Idem del de Torrelavega, por injurias é insultos á un agente ejecutivo, contra Ramona Montoro Concha; defensor señor Gutierrez.

La limpia y sencilla aplicación del Callicida Escrivá, que se vende á 6 reales para la curación de los callos le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

Crónica Internacional.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Nuevamente se han desvanecido las esperanzas de que llegue á un término pacífico la ya pesadísima y enojosa cuestión del Transwaal.

Hubo unos días en que la parte del pueblo inglés, enemiga de aventuras, por un lado, y Mr. Chamberlain con un discurso de tonos pacíficos y conciliadores, por otro, hicieron creer, no obstante que los preparativos bélicos continuaban en Inglaterra con gran actividad, que las diferencias que existían entre boers y británicos tendrían una solución que por ahora dejara conformes á todos, sino satisfechos y contentos; mas todas las esperanzas concebidas las ha echado por tierra lo dicho por la reina Victoria en el discurso leído con motivo de la clausura del Parlamento, la actitud intransigente que nuevamente ha adoptado el belicoso ministro de las Colonias y la resolución tomada por el Wolksrand; aceptar las proposiciones razonables de Inglaterra, pero rechazar su ingerencia en los asuntos interiores, y aplicar en toda su extensión la ley de franquicia electoral, por hallarse en un todo conforme con las pretensiones formuladas en un principio por conducto de su representante mister Milner, gobernador de El Cabo; á todo esto se une que los preparativos de guerra se hacen por parte de la Gran Bretaña cada día con mayor actividad y en mas grande escala; por lo tanto, tiénese por cosa indudable que muy en breve se romperán las hostilidades entre Inglaterra y la república Sud africana, si en breve espacio de tiempo el gobierno de ésta no accede á cuanto el inglés desea, que en realidad no es otra cosa que admitir su intervención en los asuntos interiores y exteriores, para terminar por

convertirse en dueña absoluta del territorio transwaalino.

Ultimamente el Gobierno del Transwaal ha hecho saber á Mr. Milner, que acepta la información sobre el proyecto de ley de franquicia electoral, siempre que tomen parte en ella los representantes de Francia, Rusia y Alemania.

Esta última decisión del gobierno del Transwaal, la juzgamos tan limitil como todas las que anteriormente ha tomado con respecto á un acuerdo sin perjuicio de la independencia de los boers, por la sencilla razón de que Inglaterra solo persigue, no el sometimiento de la situación en que viven los británicos residentes en el territorio de la república, como dice, sino ejercer una especie de protectorado que en corto plazo convierta al Transwaal en colonia inglesa.

No es una cuestión política, sino una cuestión de raza la que tiene á ingleses y boers á punto de marchar al campo de batalla. Desde hace muchos años británicos y holandeses se disputan el predominio en Africa del Sur; los primeros, arrastrados por desmedida y nunca saciada ambición, y los segundos, por asistírles el derecho de ser ellos los que poblaron el disputado territorio y los que lo han convertido en un Estado rico y floreciente. “Dejémonos de pretextos”—ha dicho Mr Chamberlain en uno de sus últimos discursos refiriéndose al pleito en cuestión—; el hecho es que los súbditos ingleses se encuentran bajo la dominación de otra raza que pone en peligro la preponderancia inglesa: este es el peligro que ha creado y extendido el antagonismo de las razas.

Mas claro, imposible. La opinión mas generalizada es que Inglaterra no retrocedera ni un paso en el camino emprendido, no solo por que por él va á la conquista de un imperio sur africano grande y rico, y á dominar á un pueblo y castigar á una raza que cometen el atrevimiento de oponerse á la preponderancia inglesa, sino por que retroceder significaría cobardía, y esto induciría á las colonias británicas del Africa y de la India á intentar la conquista de su independencia.

Lo peor es que probablemente realizaran el intento de todas las maneras; y si solamente en el Africa y en la India suena el grito de independencia, puede darse Inglaterra por muy afortunada.

De distintas colonias inglesas salen gritos contra el actual gobierno inglés, y especialmente contra el audaz Mr. Chamberlain al que llaman el génio fatal de las “Crowws Colonies”, por su política absorbente y centralizadora.

La colonia que más se distingue hoy por sus clamores es la histórica Malta. Segun parece, el gobierno de la metrópoli trata de introducir el idioma inglés en los tribunales de justicia de aquella isla, y no conforme con eso está efectuando trabajos cuyo único objeto es privar á los malteses del derecho representativo, disrutado desde muy antiguo; y como es lógico, los naturales que saben que por tal camino iran á parar á una esclavitud odiosa, protestan de los proyectos de Inglaterra y se rebelan contra el Gobierno.

En resumen: que la ambición ha metido á Inglaterra en un mal paso, del cual acaso salga con la cabeza rota y con algun pedazo menos de su cuerpo.

Ch. Bophez.

Madrid Agosto de 1899.

BOLSA

Table with financial data for Madrid, including items like Deuda 4% interior, Billetes de Cuba, and Acciones del Banco de España.

Despachos telegráficos.

Madrid 17
Telegrafian desde Oporto los doctores Mendoza y Vincenti que del examen bacteriológico que han practicado en el hospital

de apesados de un cadáver de un hombre fallecido recientemente, resulta confirmado que la enfermedad desarrollada en Oporto es la peste bubónica perfectamente caracterizada.

La colonia española está indignada contra el proceder del Cónsul de España en aquella población y pide la destitución de dicho cónsul; pero se cree que el Gobierno no le destituya por estar muy recomendado por el duque de Tetuan.

Además de las cien camas pedidas al ministerio de la Guerra se han pedido otras ciento, para las cinco inspecciones sanitarias que se establecerán en la frontera portuguesa.

El ministro de Marina ha dicho que carece de importancia la cuestión de los tenientes de Navio, y que solo por la publicidad que al hecho ha dado la prensa se ha visto en la necesidad de imponer un correctivo á dichos tenientes.

Telegrafian de San Sebastian que la destitución del gobernador de Badajoz se ha firmado sin la fórmula acostumbrada de "quedando satisfecha del celo é inteligencia con que ha desempeñado el cargo."

El gobernador civil y el Obispo de Guadalupe se han puesto de acuerdo para impedir que dirija la palabra á los fieles el P. Zubillaga.

Dicen de París que en la reunión celebrada por la Liga de Patriotas el anarquista Tourcal promovió un alboroto y fué herido gravemente.

La Reina ha firmado algunos decretos entre los que se encuentran la aceptación de la dimisión del gobernador civil de Badajoz y nombramiento de don Enrique Cariles para sustituirle; aprobación de las obras de ampliación en la Universidad de Santiago y la subasta para la construcción de almacenes de objetos para señales marítimas.

Un despacho de Barcelona dice que el Juzgado ha detenido al diputado republicano señor Lletget, que ingresó en la cárcel, acusado de estafa de un millón de pesetas al ferrocarril de Gerona á Olot.

Dicen de San Sebastian que ha pasado por aquella capital en dirección á Francia el general Weyler, procedente de Barcelona. Nadie se enteró de su paso y solo después de salir el tren algun empleado que le conoció dió la noticia.

Se ha concedido al puerto de Huelva el casco de un buque para que sirva de hospital.

Los detalles que se reciben de las tormentas que han descargado en varias provincias son tristísimos.

En la de Zaragoza las pérdidas ocasionadas calculáanse en tres millones de pesetas.

A las dos de la tarde de hoy ha visitado á la Reina una comisión del Ayuntamiento de San Sebastian para entregarla una placa conmemorativa de las obras de la traida de aguas y para interesarla en el asunto del monte Urgull.

La Reina agradeció el obsequio y prometió interesarse en el asunto.

Con objeto de conferenciar con el general Martinez Campos hoy ha salido el duque de Tetuan con dirección á Zarauz.

El periódico *El Heraldo* dice hoy que el estar Polavieja en el poder es el obstáculo que se opone á la libertad de los españoles prisioneros en Filipinas.

Tómense precauciones sanitarias en la frontera portuguesa.

En Constantinopla se ha prohibido la entrada de los portugueses, y uno que llegó fué detenido y sugeto á observación.

De Pontevedra han salido tropas para formar el cordón sanitario.

En Badajoz continúan detenidos los trenes y no se ha permitido desembarcar á los viajeros.

De Lisboa dicen que mueren el 40 por 100 de los atacados de peste bubónica.

El comandante del transporte *Alava* que va á las Carolinas, Marianas y Palaos á recoger las guarniciones españolas lleva instrucciones para elegir los puntos que para depósito de carbón nos concede Alemania en aquellas islas.

Con objeto de visitar la escuadra que se encuentra en San Sebastian hoy saldrá el ministro de Marina para aquél puerto regresando después de verificada la visita.

Ayer, antes de entrar en Bilbao Reverte y su cuadrilla fueron fumigados en una caseta de las afueras.

Han vuelto á circular rumores alarmantes de que en Salamanca y Cartagena ha habido varios casos de peste bubónica.

En este último punto culpase por la permisión de haber dejado desembarcar las mercancías que para aquel puerto llevaba el vapor *Echo*.

CRÓNICA

La plaza Mayor

En casi todas las poblaciones de España, hay una plaza, la mayor, en efecto del pueblo, que se llama vulgarmente la plaza Mayor y que ostenta de un modo oficial el título aporatoso de «Plaza de la Constitución» ó «Plaza Constitucional».

Madrid, el romano *Matritum* y el árabe *Magerit* (para que vean mis lectores que soy muy erudito), la Villa y corte del oso y del madroño, la población por cuyas cercanías corre arenoso el «arroyo aprendiz de río» como llamó Quevedo al Manzanares (continua la erudición barata), no podía sustraerse á tener

su plaza Mayor, y la tiene en efecto con sus soportales y todo.

Pero si antes, allá por los tiempos de Felipe II, sirvió de lugar preferido para realizar los autos de fe donde centenares de contumaces herejes eran tostados vivos; y si más tarde fué, en la época de Felipe IV plaza de toros, coso predilecto y cosa quasi regia, hoy es lugar destinado á empresas y oficios bien distintos de aquellos.

In illo—ó en algodón—tempore—tendría algo de solemne; sería antaño la plaza mayor madrileña una buena plaza; ogaño la ha eclipsado y empujado la Puerta del Sol—que no es puerta y que no siempre tiene sol—y que aunque no es de planta regular como la otra, sino incorrecta, aventaja á aquella en animación, ya que no en superficie.

Hoy la plaza Mayor, ha quedado reducida, á un paseo donde los soldados y las niñas se hacen el amor con grave perjuicio de las narices de los chiquillos, que suelen medir el suelo con su cuerpo durante estos idilios trópico-serviles; á un local al aire libre donde mercaderes, charlatanes y mercachifles ofrecen al público sus productos; á un tapiz, de adoquines, donde hacen titeres algunos gimnastas económicos y á un pasaje donde se exhiben Borgias y Celestinas económicas y discípulos de Caco.

En Navidad, y durante algunas verbenas, la plaza Mayor es un mercado, pero el resto del año, es lo que queda dicho.

En la plaza no se ven por las tardes más que corros. No los de los niños que juegan, sino los de personas mayores, tocayas de la plaza.

Un ciudadano que viste una americana ya mandada retirar perora desde lo alto de una mesa agitando de vez en cuando una campanilla:

—¡Ah señores!—dice—yo poseo el admirable licor de hoja de palma *arábiga*, que aplicado á los callus...

—Y caracoles!—exclama un guasón del público, pero el orador continua impertérrito.

Que aplicado á los callus es una maravilla: 1 peseta frasco y al que presente otro mecor, yo le doy mil pesetas en el acto.

Se supone que el último acto es un epílogo.

En otro corro, se oye: —An *Catalunya* hemos hecho 1.527 operaciones dentales y en un minuto habemos logrado extraer 82 muelas y un reigón. Quien de ostedes que quiera puede *sobir* al tablado y ver como se le quita el dolor extrayéndole enseguida.

—El dolor ó una guijada?—cabe preguntar.

—Para la *oreficación* de la boca tenemos el extracto de piel de cocodrilo que basta onas gotas en un vaso de agua *enjugarse* con ellas y todo calmado.

En otro sitio una señora, encima de un trono modesto, especie de toldo, dosel, ó lo que sea, discurrea tambien:

—Yo cojo la serpiente...

—O una pulmonía.

—Y con estos polvos la mato. No háy bicho que se me resista! 10 centimos la caja para matar moscas! (Papel insecticida!)

Tambien hay quienes para *hacerse* con el público y aun *quardarse* con él, empuzan por ejecutar juegos de prestidigitación.

Ayer he visto uno que vendia cola para pegar

crystal y no se que millar de cosas más, que exhibia una cabeza de muñeco agujereada, por cuyos orificios pasaba un cordelito.

Sostenido éste verticalmente, la cabeza subia, bajaba ó se detenia á voluntad del prestigeador, un francés con vistas al Lavapiés.

Todo aquello venia á parar en recomendar la cola.

Puede que no la haya traido mala para alguno de los espectadores, por que lo de menos es que estos comerciantes prediquen; lo peor son algunos sujetos de la galeria.

Que mientras el orador habla y hace desaparecer una bola á la vista del publico, escamotean ellos los relojes.

Tambien ha establecido sus reales en la plaza Mayor, una *fabricanta* de alfeñiques y caramellos, que los hace en presencia de los mirones. Ella es muy calladita y trabaja admirablemente. *Hace el artículo* muy bien, Y no es reclamo.

Tiene vestido de cocinero á un *golfo* que antes vendia chufas y que ahora la sirve de dependiente. Un *punto* que ha sabido «pescar chufas en gollo».

A veces tambien acuden á esa plaza los zingaros y bohemios con sus monos y sus osos, pero lo usual es lo que queda dicho.

P. Gomez Soriano.

LICDO, RAMON MASFORROLL GARCIA ABOGADO

Se ofrece en el ejercicio de su profesión: admite poderes para la administración de fincas urbanas: se hace cargo á la vez de gestionar y hacer que se expidan cuantas partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones se soliciten.

Dirección, Paseo Cristina 23.

SANTIAGO DE CUBA LA INDUSTRIAL

FÁBRICA DE MOSAICOS, MÁRMOLES EN AGLOMERADOS DE DISTINTOS COLORES Y PIEMRA ARTIFICIAL

Todos estos artículos á precios muy económicos; para pedidos, condiciones y catálogos

Venancio Valdegrana Burgos, 39 y 41, Teléfono 165 SANTANDER

OJO AL PÚBLICO

Ante la forma de anunciar sus productos, algunos fabricantes de mosaicos no hemos de hacer comentarios, limitándonos solamente á decir que los viejos fabricantes por estar ya acreditados, se recomendarán con las obras, dejando el hombro y palabrería para los que aun pueden decirse principiantes ó aprendices en la fabricación.

LA MUJER ESPAÑOLA Y AMERICANA (Su esclavitud, sus luchas y sus dolores)

RESEÑA HISTÓRICA POR E. RODRIGUEZ SOLIS

Acaba de publicarse este interesantísimo libro, que abarca toda la historia de la mujer, y se vende al precio de TRES pesetas en la administración de este periódico y en las principales librerías.

con la investidura de caballero del hábito de Santiago. Construyó la iglesia parroquial de Cosgaya, y murió en Méjico á 26 de octubre de 1795.

GANDARA REAL (EL MARQUÉS DE)

Don Pedro Zorrilla de San Martin y Maerschalch, marqués de la Gándara Real, nació el 8 de agosto de 1694 en Valle, Ruesga. Habiendo escogido la carrera de las armas, tanto se distinguió en las campañas de Italia, que obtuvo el empleo de brigadier, el título de marqués, con la denominación citada y el nombramiento de gentil hombre de cámara en ejercicio. En América desempeñó el Gobierno y Capitanía general de la isla de Santo Domingo y la presidencia de su Audiencia. Fué caballero del hábito de Santiago y comendador de Dos Barrios.

GÁNDARA (EL ABATE MIGUEL DE LA)

Nacido en Liendo de noble familia el abate don Miguel de la Gándara alcanzó elevados puestos diplomáticos en tiempo de

eclesiástico y nombrado por Real orden párroco de Nuestra señora de la Concepción de Potosí, desempeñó durante 15 años esta parroquia, dando grandes pruebas de virtud fervor y vigilancia. En 1773 mandó el Rey se celebrase el sexto concilio provincial de Lima, y estando la iglesia en sede vacante se le concedió á Gonzalez de la Reguera, ocupándola poco tiempo, por ser promovido á una canongia vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de los Reyes. Obispo de Mizque en 1777 fundó el Seminario de esta diócesis. Muerto el arzobispo don Diego Antonio de Parada, ocupó la silla metropolitana de Lima, falleciendo en esta ciudad.

GOMEZ DE LA CORTINA (DON SERVANDO)

Don servando Gómez de la Cortina, conde de la Cortina y vizconde de San Servando, nació en Treviño (Potes) el año 1739. En Méjico hizo una gran fortuna merced á su constancia en el trabajo. Fué coronel del Provincial de Méjico, prestando en este puesto diferentes servicios, que premiados en 1783 con los títulos nobiliarios de conde y vizconde ya citados, lo fueron más tarde

del general don Blás de Lezo. Rechazada la expedición del almirante inglés Vernon, se le confió el mando del fuerte de San Pedro Mártir, resistiendo desde éste el asalto que dieron los ingleses al castillo de San Lázaro, cuyo comportamiento le fué premiado con el nombramiento de Alférez de navio. Por nuevos servicios prestados en la Habana, Cádiz, La Guaira y Cartagena de Indias, ascendió á teniente de fragata y poco después á teniente de navio. En 1769, siendo capitán de fragata, condujo tropas y caudales al Callao, recibiendo orden del virrey del Perú de ir á asegurarse de la existencia de la isla David, de la que solo habia ligeras noticias; desempeñando esta comisión satisfactoriamente, pues, situó la isla, levantó su plano, y dándola el nombre de San Carlos tomó posesión de ella á nombre de S. M. De regreso á España, fué promovido á capitán de navio en 1770. Asistió al tercer sitio de Gibraltar en 1782, siendo ascendido en este año á brigadier. Más tarde prestó nuevos é importantes servicios en Valparaíso y el Callao, y llevó á feliz término delicadas comisiones en las costas de Chile y Perú, ascendiendo por fin en 1787 á Jefe de Escuadra.

CITRATO DE MAGNESIA

Granular efervescente

PASSAPERA

EL MEJOR APERITIVO

Estomacal, Antibiliosa, Refrescante, y Laxante.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerías

Por mayor: PASSAPERA, Fuencarral, 110, Madrid

QUEZARAL DIGESTIVO

ESTÓMAGO

SU ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO

es el

Quezaral Digestivo del Dr. Carceller

TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS

Es verdaderamente maravilloso, á 3 y 5 pesetas caja

Preciados, 35, Madrid

EN SANTANDER:

Sres. Perez del Molino y Compañía

y en las principales farmacias y droguerías de España

AL POR MAYOR

J. URIACH Y C.^a - BARCELONA

QUEZARAL DIGESTIVO




Causas de no tomar el QUEZARAL

Efectos de haber tomado el QUEZARAL

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.— Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.— Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Balásano y Topete.— Sr. D. Juan Felipe Sendin.— Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviela.— Sr. D. Antonio Santonja.— Excmo. Sr. D. Manuel de Elola.— Ilmo. Sr. D. Daniel Balaciart.— Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal.— Secretario, D. Manuel Jorroto Paniagua.— Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Llanos.

Esta Sociedad efectúa á PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS

SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS

dando á sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas.

SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES

Asimismo concede Préstamos á Labradores, de 250 á 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías **AL 6 POR 100 ANUAL**, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios.

Para más informes dirigirse á las Oficinas del Banco en Madrid, Felipe V, 2, ó á sus delegados en provincias.

EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE 8

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

El Mundo Elegante y las personas de buen gusto, han convenido en que el elixir conocido con el nombre de

FRASCO 3 PESETAS

BUCALINA

FRASCO 3 PESETAS

es el mejor de los dentífricos, por su acción antiséptica.

DEPÓSITO: G. García, Capellanes, 1, MADRID.

DE VENTA: En Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT

FUENTE AMARGA propiedad del **DR. LLORACH.**

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pretinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Vendese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administrac ón: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

VINO DE PECTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que parezcan de inapetencia, gastralgias, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

Vino de Pectona y hierro—Pectona de carne—Chocolate de Pectona—Pectona de leche

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

MUELLE 8-SANTANDER

GARGOLLO (ALEJANDRO)

El célebre artífice Alejandro Gargollo y Fuencueva, nació el año 1706 en Arnauero, donde recibió la instrucción primaria y comenzó á ensayarse en la fundición de metales. Aprendiendo este arte, recorrió toda España, consiguiendo gran perfección en la especialidad de fundir campanas. Tal llegó á ser su reputación, que en 1753 el Cardenal don Antonio de Borbón, con motivo de haberse roto una campana de la catedral de Toledo, le encargó otra de mayor tamaño, construyendo Gargollo la existente hoy día. Esta célebre y monumental campana, es de un peso total de 1.543 arrobas sin badajo, pesando este otras tantas arrobas, y teniendo de abertura ó boca un diámetro de cuatro varas. Gargollo y Fuencueva murió en Lerma á 19 de diciembre de 1770, descansando sus restos en la Iglesia Colegial.

GÜEMES (EL CONDE DE)

El excelentísimo señor don Antonio Güe-

més Pacheco de Padilla Hórcasitas y Aguayo, hijo del primer conde de Revillagigedo, siguió la carrera de las armas hasta obtener la graduación de teniente coronel, con cuyo empleo la abandonó por seguir la diplomática. Fué ministro plenipotenciario en Suecia, Prusia y Florencia, y embajador de S. M. C. el Rey de Cerdeña, siendo premiados sus servicios en estos cargos con el título de conde de Güemes. Gentil-hombre de Cámara, grande de España y Gran Cruz de Carlos III. Don Antonio Güemes fué además Consejero de Estado.

GONZALEZ DE LA REGUERA (DON JUAN DOMINGO)

Nació en Comillas el 21 de julio de 1720; estudió primeras letras en esta villa y más tarde en Salamanca cursó siete años de Filosofía y Teología. Muy joven se trasladó al Perú, hospedándose en la casa de los Benedictinos de Monserrate, de la que era prior su pariente Fray Pedro Cotera. Preñado el Arzobispo don Gregorio Mollada, del talento de don Juan Domingo, le confió el gobierno de su casa arzobispal. Vicario, Juez

Fernando VI el Prudente. Si en la carrera diplomática llegó á ocupar cargos tan importantes como el de ministro plenipotenciario de España en Roma, puesto delicadísimo en aquella época, en las letras no fué menos afortunado, escribiendo varias obras literarias notables, que le conquistaron un puesto distinguido en la literatura.

GOMEZ DE BARREDA (DON ANTONIO)

Nació en Saro, valle de Carriedo, el 26 de junio de 1754. Hizo sus primeros estudios en el Colegio de Villacarriedo, y en 1766 sentó plaza de guardia-marina. Concurrió en 1774 al sitio de Melilla; hizo el curso en el Mediterráneo, formó parte de la expedición de Argel; asistió á la campaña del canal de la Mancha y puerto de Brest, y á los bloqueos de Gibraltar. En 1808, siendo capitán de navio, estuvo encargado de las baterías del arsenal de la Carraca, asistiendo á la rendición de la escuadra francesa, que mandaba el almirante Rosilly. Ascendido á brigadier, se le confió el mando de la Carraca donde tomó parte en todas las acciones que tuvieron lugar durante los años 1810,